

POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD Y SEGURIDAD OPERACIONAL

La Dirección de **Global-TALKE** establece la presente política para garantizar la seguridad, salud, seguridad operacional y bienestar de todos/as sus empleados/as y colaboradores/as, con el objetivo principal de proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, mejorar continuamente su desempeño y sin accidentes.

Esta política se basa en la idea de establecer un liderazgo visible, una comunicación abierta y transparencia en nuestra compañía, mediante el compromiso de todo el equipo de **Global-TALKE** en el cumplimiento de la misma en todas sus actividades.

En la búsqueda de este objetivo la dirección de la empresa establece una organización de la actividad preventiva a través de un Servicio de Prevención Ajeno que la desarrollará junto con el personal del Departamento de Prevención de **Global-TALKE**.

La Política de seguridad de **Global-TALKE** establece las siguientes prioridades:

- La Dirección reconoce la acción preventiva como parte integrante de la gestión. Se establece un plan preventivo anual y buenas prácticas en seguridad, acordes con la Ley de PRL, y se evalúa el modelo establecido por SQAS como parte del compromiso de la Compañía.
- Consolidar y mantener actualizado un Sistema Integrado de acuerdo a la norma ISO 45001 y el modelo establecido por el Sistema de Evaluación de Seguridad y Calidad SQAS.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos de nuestros/as clientes/as, nuestros estándares propios y cualquier cumplimiento legal que nos sea de aplicación en materia de seguridad y salud laboral, considerándose como grave cualquier incumplimiento de normativa externa o interna que pueda generar daños a la salud (uso obligatorio de EPIS; prohibición de consumo de narcóticos, alcohol y drogas; etc)
- Trabajar en una estrategia de mejora continua de la seguridad y prevención en todas nuestras actividades. Establecer acciones de mejora en aquellos Near Misses, Incidentes o Accidentes que puedan detectarse, estableciendo una observación y feed-back constante.
- Utilizar procedimientos documentados para garantizar la seguridad y salud de todo el personal, tanto durante el desarrollo de la actividad normal como en situaciones de emergencia.
- Evaluar para posteriormente informar y formar a los/as trabajadores/as de **Global-TALKE** de los riesgos generales y específicos en sus puestos de trabajo y realizar una vigilancia periódica de su salud. Actualizar esta formación siempre que se modifiquen sus tareas o cuando el responsable de PRL lo considere necesario.
- Seguir el programa BBS, para incrementar la seguridad durante las actividades, influyendo positivamente sobre las actitudes y conductas de los/as operarios/as a través de la observación, la formación personalizada, la comunicación y el feedback, como parte de la formación continua y como herramienta para fomentar un comportamiento seguro de los/as mismos/as.
- Motivar de forma continua a todo el personal de **Global-TALKE** para conocer, desarrollar y trabajar proactivamente en materia preventiva.
- Trabajar para proteger a las personas, nuestro personal e instalaciones, salvaguardar la integridad de productos de alto valor y peligrosos, así como la integridad de las mercancías o equipos de propiedad del cliente/a durante el desarrollo de nuestros servicios, utilizando los medios técnicos y personales necesarios para evitar su pérdida por destrucción intencionada o robo y la propiedad de la información dada a nuestra custodia.
- Para **Global-TALKE** es esencial proteger a las personas, salvaguardar la integridad de productos de alto valor y peligrosos, contra la pérdida por destrucción intencionada o robo, así como la protección de la información digital incluyendo la propiedad de la información dada a la custodia como proveedor/a de servicios logísticos.

La Dirección se compromete además a mantener la presente política actualizada y difundirla a la organización, y hacer partícipe de ella a todas aquellas personas que realicen actividades en nombre de **Global-TALKE**. Todos deberán conocerla y aplicarla en su ámbito de actuación profesional.



Victor Gil Santamaría
Gerente Global-TALKE
18 de abril de 2024